

RIO GALLEGOS, 20 de Mayo de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.954/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Comunidad y Autoestima", bajo la dirección de la Lic. Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS, llevado a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2018, con una duración de SIETE (7) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto, nace a partir de realizar una evaluación en una institución educativa de nivel primario, donde se percibe que los educandos tienen diversas problemáticas que hacen a la construcción de su salud mental, como ser la autoestima, el auto-concepto, el auto-conocimiento entre otros que tienen que ver con el reconocimiento de sí mismo;

QUE el mismo, se desarrolló en la Escuela de Educación Provincial Primaria N° 10 "Hipólito Irigoyen" a los estudiantes de 7° grado, compuesto por 52 alumnos;

QUE el Proyecto en cuestión, se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE estuvo integrado por Marcela TRIVIÑO en calidad de Coordinadora, Luisa CALISAYA en calidad de Coordinadora, Marisel PAREDES en calidad de organizadora y dictante, Edith Pamela VERA en calidad de organizadora y dictante, Elizabeth Erica QUISPE en calidad de organizadora y dictante, y Valeria Erica TRIVIÑO en calidad de organizadora y dictante;

QUE estuvo destinado a alumnos y docentes del 7mo año de la Escuela Provincial Primaria N° 10 "Hipólito Irigoyen" de la ciudad de Río Gallegos;

QUE los objetivos fueron: 1) trabajar a través de dinámicas interactivas la construcción del auto-estima en alumnos de 7° grado de la EPPN°10, 2) proponer actividades que le permitan una reflexión profunda sobre sus propios valores y fortalezas, 3) compartir acciones que motiven a los alumnos a expresar que entienden por el auto-estima, y 4) entregar material de promoción de la salud mental, referente a la construcción del auto-estima, resiliencia, etc.;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 08 a 10 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE en acto plenario se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 11 y 12);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

A C U E R D O

N°

189/19



// 2.-

Vinculación denominado "Comunidad y Autoestima", bajo la dirección de la Lic. Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS (DNI N° 18.693.714), llevado a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2018, con una duración de SIETE (7) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Comunidad y Autoestima", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Comunidad y Autoestima", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

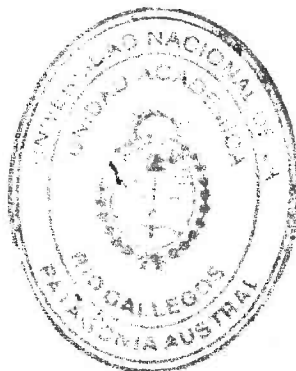
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Comunidad y Autoestima", estuvo integrado por Marcela TRIVIÑO (DNI N° 31.440.168) en calidad de Coordinadora, Luisa CALISAYA (DNI N° 16.061.006) en calidad de Coordinadora, Marisel PAREDES (DNI 37.730.027) en calidad de organizadora y dictante, Edith Pamela VERA (DNI 30.699.424) en calidad de organizadora y dictante, Elizabeth Erica QUISPE (DNI 31.715.933) en calidad de organizadora y dictante, y Valeria Erica TRIVIÑO (DNI 27.097.221) en calidad de organizadora y dictante.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG